

VARIEDADES DIALECTALES DEL ESPAÑOL

En el español o castellano actual se pueden distinguir dos grandes variedades dialectales: la septentrional, con una tendencia lingüística conservadora, y la meridional, con una tendencia lingüística evolutiva, innovadora. Desde el punto de vista geográfico, encontramos la tendencia conservadora en la mitad norte de la Península y en las tierras altas de Hispanoamérica, mientras que la tendencia evolutiva se sitúa en la mitad sur de la Península y en las tierras bajas de Hispanoamérica.

Variedades septentrionales

Algunos de los rasgos de estas variedades son los siguientes:

- Se diferencia los sonidos de *s* (*casa*) y *z* (*caza*).
- Se pronuncian las consonantes a final de sílaba o a final de palabra.
- Hay casos de *laísmo* (*La dije la verdad*), de *loísmo* (*Lo dije que viniera*) y de *leísmo* (*El café, le tienes ahí*).
- La segunda persona del plural se realiza con el pronombre *vosotros/as* y el posesivo *vuestro/a*.
- En algunas zonas se mantiene el *lleísmo*, es decir, la diferenciación de los sonidos de “*y*” y de “*ll*”: *Ya llegó*.

Dentro del español septentrional podemos diferenciar tres grandes modalidades regionales (o variedades dialectales).

La **modalidad regional castellana**, en las tierras castellanas por tradición (Burgos, Valladolid...), se caracteriza por el uso del infinitivo en lugar de la 2ª p. pl. y por el *leísmo* (pronombre *le* con valor de CD), el *loísmo* (*lo* como CI) y el *laísmo* (*la* como CI).

La **modalidad regional leonesa** realiza como *-z* [θ] la *-d* a final de palabra y como [θt] el grupo /kt/, prefiere el sufijo diminutivo *-ín/ina* y usa el pretérito perfecto simple en vez del compuesto:

—¿*Está Daviz*?

—*No, marchó hace 5 minutos*.

[Muestra de audio del dialecto leonés](#) (minuto 1:26 - 1:52).

La **modalidad regional aragonesa**, por último, se caracteriza por lo siguiente: una entonación de la frase ascendente y con un alargamiento de la vocal final; la tendencia a evitar el acento esdrújulo (convierte las palabras esdrújulas en palabras llanas: *Ayer fui al médico a una revisión*); la preferencia por el sufijo diminutivo *-ico*; un uso amplio de la partícula *pues*; y el *leísmo* de objeto.

[Muestra de audio del dialecto aragonés](#) (minuto 13:10 - 13:35)

Variedades meridionales

En cuanto al español meridional, se trata de un gran bloque caracterizado por la tendencia que tienen las consonantes implosivas (esto es, en posición de final de sílaba) a aspirarse, asimilarse (pronunciarse como un sonido cercano) o desaparecer, especialmente la “s” y la “z”.

Dentro de la variante meridional, distinguimos varios dialectos. El de mayor extensión es la **modalidad regional andaluza**, que se caracteriza estos rasgos:

- Seseo y ceceo: no se diferencia el sonido de “s” y de “z”. Predomina el seseo (pronunciarlo todo con “s”, pero también hay zonas de ceceo).
- Aspiración de consonantes: aspiración de la *h*- inicial de palabra procedente de F- latina (“humo” se pronunciaría con una aspiración antes de la “u”), aspiración de la “j” (*caha* en vez de “caja”). En interior de sílaba pueden aspirarse o reduplicarse (*hittoria* en vez de “historia”).
- Neutralización de l/r: *arma* en vez de “alma”.
- Pérdida de la -l, -r y -n finales: *caná* por *canal*, *vendé* por *vender*.
- Pérdida de la d, g, r intervocálicas: *quemaúra* por *quemadura*, *aúja* por *aguja*, *enfermea* por *enfermera*.
- Relajación de la “ch”: *mushasha*.

Dentro de esta modalidad regional, hay que distinguir a su vez entre andaluz occidental y andaluz oriental.

El **andaluz occidental** se caracteriza por la aspiración de la *h*- inicial de palabra procedente de F- latina, la aspiración de la “j” y la neutralización de los pronombres *vosotros* y *ustedes*, consistente en la desaparición del pronombre *vosotros* y el consiguiente uso de *ustedes* con el verbo tanto en segunda como en tercera persona.

[Muestra de audio del andaluz occidental](#) (primer minuto).

[Muestra de audio del andaluz occidental en un registro formal](#) (3:58 - 5:00)

El **andaluz oriental** no aspira la *h*- inicial y sustituye la -s como marca de plural por la abertura de la vocal a final de palabra: por ejemplo, para decir “coches” no se pronuncia la “s” y, en cambio, la “e” final se pronuncia como una “e” abierta.

[Muestra de audio del andaluz oriental](#)

Además de la variedad dialectal andaluza, está el **dialecto extremeño**, caracterizado por la aspiración de la *j* castellana y de la *h*- procedente de *f*- inicial latina (como el andaluz occidental) y por una gramática y un léxico con leonesismos (como el diminutivo *-ino/a*); el **murciano**, con rasgos aragoneses y catalanes; y el **canario**, en el que se ha perdido la forma *vosotros/as* a favor de *ustedes* con el verbo en 3.ª persona.

En este gran bloque meridional también entran muchas variedades hispanoamericanas, que aunque a grandes rasgos tienen un origen andaluz, concretamente sevillano, han seguido una evolución propia.

El español de América: a caballo entre las variedades septentrionales y meridionales

El español de América no es un bloque idiomático uniforme, sino que tiene diferencias notables entre unas zonas y otras. Por eso, algunos estudiosos han sugerido la mayor idoneidad del **término “español en América”** para referirse a los dialectos del español que encontramos en ese territorio.

Son bastantes los rasgos en que coinciden el dialecto andaluz y las distintas hablas hispanoamericanas. Los más generalizados son el **seseo** y el **yeísmo**, pero también hay en algunas **zonas confusión de -r y -l implosivas, aspiración y pérdida de -s implosiva o final y pérdida de -d- intervocálica**. Hay, por tanto, **semejanza entre el andaluz y el español americano de las tierras bajas, sobre todo en la pronunciación**, pero esto no puede hacerse extensible a todo el español americano.

En general, se acepta la existencia de dos grandes áreas dialectales en el español de América: el área de las **“altiplanicies”** y el área de las **“tierras bajas”**. En las altiplanicies o tierras altas se asentaron colonizadores de origen mayoritariamente castellano; y en las tierras bajas, colonizadores de origen andaluz.

En cuanto a los rasgos lingüísticos comunes a casi todo el español en América, aunque en la mayoría de los casos no se den uniformemente en todo el territorio, destacamos cuatro:

- El **seseo**, con la pronunciación de una s dorsodental, como en el dialecto andaluz, es el único rasgo característico de todo el español de América. El ceceo, en cambio, se ha registrado esporádicamente.
- El **yeísmo**, esto es, la neutralización de // y de y, que se da en casi todo el territorio, es un fenómeno cronológicamente posterior al seseo.
- El **voseo**, es decir, el empleo del pronombre personal tónico vos en lugar de tú. El resto de formas pronominales de segunda persona singular, no obstante, siguen siendo las del paradigma de tú (te, tu, tuyo).

Lo que sí cambia es la forma verbal utilizada, con la desinencia de la segunda persona del plural en vez de la segunda persona del singular: no se dice *vos te levantas*, sino *vos te levantás* o *vos te levantáis*. Y, como se deduce de este ejemplo, la **desinencia de la segunda persona del plural** no es la misma que en el español peninsular.

- En cuanto a los **rasgos léxicos** propios del español de América, hay que destacar dos hechos: por un lado, el uso de palabras del español peninsular

pero con un significado distinto: *carro* 'automóvil' por influencia del inglés *car*; *manejar* 'conducir', *pararse* 'ponerse de pie', etc; y por otro lado, el uso de palabras que en España han desaparecido y que sentimos como arcaicas: *botar* 'lanzar, echar', *lindo* 'bueno, excelente', *acalenturado* 'febril', pollera 'falda'.

[Muestra de audio del español de América de las tierras altas](#)

[Muestra de audio del español de América de las tierras bajas](#) (minuto 0:26 - 1:11)